El Instituto de Migraciones en el Comité de Ética de la provincia de Granada

16/06/2021

El Instituto de Migraciones en el Comité de Ética de la provincia de Granada

La subdirectora del Instituto de Migraciones, Mª Dolores García Valverde, miembro de la Comité de ética de la provincia de Granada. Este Comité vela por el cumplimiento de los principios éticos y protección de derechos en la actividad investigadora.

COMITÉ DE ÉTICA DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA PROVINCIAL DE GRANADA, “CEI/CEIM-GRANADA”

Se encarga de informar y controlar el cumplimiento de las normas deontológicas para la investigación científica, acorde con la legislación de la Comunidad Europea, el Estado Español y los decretos de control y seguimiento, competencia de la Comunidad Autónoma.

En el Portal de Ética de la Investigación Biomédica de Andalucía (PEIBA) se incluyen para ser evaluados los Estudios/Proyectos, TFG/TFM y tesis doctorales que necesitan el informe del Comité.

El Comité está formado por representantes de las distintas esferas sanitarias, pero además es obligatorio que uno de sus miembros sea jurista. La Subdirectora del Instituto de Migraciones, María Dolores García Valverde, Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la UGR, es la representante jurista.

Copyright© 2025 Universidad de Granada